

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 243

### COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día: 17 de mayo de 2006.

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006.

SUMARIO: **Celebración** del vigésimo cuarto aniversario del desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas, ocurrido el 2 de abril de 1982. Adhesión y cuestiones conexas.

1. **Canteros.** (373-D.-2006.)
2. **Torrontegui y otros.** (1.389-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Canteros y de la señora diputada Torrontegui y otros señores diputados, respectivamente, por los que declara su adhesión a la celebración del 24° aniversario del desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas y expresan su reconocimiento a los excombatientes por su lucha para recuperar nuestras islas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del 24° aniversario del desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas, ocurrido el 2 de abril de 1982.

Así como también expresa el reconocimiento a los excombatientes por el esfuerzo, valentía, dedicación y por la patriótica entrega en la lucha por la recuperación de las mismas, rindiendo homenaje a los que ofrendaron su vida en la gesta.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2006.

*Jorge A. Villaverde. – Alfredo V. Cornejo.  
– Genaro A. Collantes. – Carlos A.*

*Sosa. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Remo G. Carlotto. – Carlos A. Caserio. – Eduardo V. Cavadini. – Horacio R. Colombi. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Santiago Ferrigno. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Luis A. Illarregui. – Gustavo A. Marconato. – María del C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. R. Rodríguez. – Raúl P. Solanas. – Ricardo A. Wilder.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Canteros y de la señora diputada Torrontegui y otros señores diputados, respectivamente, cree necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del 24° aniversario del desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas, ocurrido el 2 de abril de 1982, y su reco-

nocimiento a los soldados que allí lucharon y cayeron en defensa de la soberanía nacional.

*Gustavo J. A. Canteros.*

2

### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a los excombatientes de la guerra de Malvinas por la patriótica entrega

en la lucha por la recuperación de nuestras islas y rinde homenaje a quienes ofrendaron sus vidas en tan noble gesta al conmemorarse el 24° aniversario de dicho acontecimiento el pasado 2 de abril de 2006.

Esta Honorable Cámara les reconoce su esfuerzo, valentía, dedicación y los acompaña en su permanente lucha por los derechos que les corresponden.

*María A. Torrontegui. – Luis B. Lusquiños. – Claudio J. Poggi.*

